

Cuerpos de la Administración, en especial con el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública.

Tema 16.—El Catastro de Urbana.—Actuación de Arquitectos y Aparejadores en las distintas fases de la Implantación y de la Conservación del Régimen Catastral.—Documentación utilizada en las distintas fases.

Tema 17. Fotogrametría y fotoplanos.—Principios fundamentales de la restitución fotogramétrica.—Planos de población y parcelarios.—Contratación de trabajos extraordinarios para la implantación del régimen catastral.

Tema 18. Actuación de Arquitectos y Aparejadores en la inspección de la Contribución Territorial Urbana.—Tramitación de los distintos modelos de actas de inspección.—Actuación y documentación utilizada en las valoraciones efectuadas a efectos del Impuesto sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.—Otros trabajos de naturaleza fiscal y de asesoramiento a órganos de la Administración.

Tema 19. Proyectos para obras del Estado y Organismos autónomos.—Documentos que constituyen el proyecto.—Condiciones que han de cumplirse.—Formas de contratación.—Normalización y control de calidad. Reglamento General de Contratación para aplicación de la Ley de Contratos del Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

4233

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica relación nominal de señores que han obtenido, con fecha 31 de octubre de 1974, el título de Secretario de segunda categoría de Administración Local, procedente del concurso convocado con fecha 10 de julio de 1974.

Relación nominal de señores que han obtenido, con fecha 31 de octubre de 1974, el título de Secretario de segunda categoría de Administración Local, procedentes del concurso convocado el día 10 de julio de 1974, por orden de salida de la Escuela Nacional de Administración Local:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Nemesio Camarero López.
2	D. Avelino Hernando Monge.
3	D. Jacinto Luis Martín de Hijas García.
4	D. Salvador Pardo Herrero.
5	D. José María Plans Sanz de Bremón.
6	D. Julio Salvador Gómez Fernández.
7	D. José Colás Jiménez.
8	D. Ramón Bartróns Vancell.
9	D. Esteban Lorenzo Arenaz Biarge.
10	D. Angel Fernández-Cuevas Pérez.
11	D. José, Español Marzo.
12	D. Miguel Corduente Heredia.
13	D. Juan Jiménez Martínez.
14	D. Alejandro Martínez Macharal.
15	D. Manuel Cástor Francia Esteban.
16	D. Modesto Prieto Galán.
17	D. Adolfo Castro Pérez.
18	D. José Navarro Pérez.
19	D. Federico Bueno Domínguez.
20	D. Germán Souto García.
21	D. Pedro Rodríguez Bueno.
22	D. David Ruano Sánchez.
23	D. Juan Guinovart Lucas.
24	D. Alfonso López Sanz.
25	D. Antonio Llena Peiret.
26	D. Joaquín Picazos Marín.
27	D. Angel del Riego Jáñez.
28	D. Pedro Manuel Román Zurdo.
29	D. Eusebio Monterde Juste.
30	D. Florentino Nieves Domínguez.
31	D. Ernesto Iglesias Moral.
32	D. Narciso Subirats Reynal.
33	D. José María Marín Serrano.
34	D. José Martínez Fernández-Ortega.
35	D. Benjamín Giner Santamaría.
36	D. Arturo Campos Rus.
37	D. Fernando López de Aguilar.
38	D. Emilio Besteiro Asensio.
39	D. Marcos Fanlo Castán.
40	D. José Benito Mon Rodríguez.
41	D. Jerónimo Marqueño Esteban.
42	D. Alberto Martínez Irisarri.
43	D. José María Arnillas del Barco.

Número	Nombre y apellidos
44	D. Félix Gil Bernus.
45	D. Luis Quintana Quintana.
46	D. Rafael Sanz Cimadevilla.
47	D. José María Ordoña Enseñat.
48	D. Franciscó Mateos Rodríguez.
49	D. Santiago Cerezo Acera.
50	D. Anselmo Borrego Molina.
51	D. Joaquín Martínez Marín.
52	D. Fernando Navarro Gómez.
53	D. Jesús Figueroa Regodón.
54	D. Teóduo Serrano Ruiz.
55	D. Cesáreo Moreno Moreno.
56	D. José Rivero Garrucho.
57	D. Anastasio Sierra Durán.
58	D. Manuel Navarro García.
59	D. Emilio García García.
60	D. Francisco Menchón Hernández.
61	D. Carlos Riesco Rodríguez.
62	D. Zoilo Gil Lapuente.
63	D. Angel Moldes Ferreiro.
64	D. Sebastián Gallo Renes.
65	D. José Antonio Sigüenza Lilao.
66	D. Juan José Rodero Soria.
67	D. Argimiro García Sandín.
68	D. Juan Salvador Torrás.
69	D. Ulpiano López Bardón.
70	D. Víctor Hidalgo Ruiz.
71	D. Emiliano Sánchez Díaz.
72	D. Edmundo J. Echeгойen Arteaga.
73	D. Pedro Manuel Sánchez Bernal.
74	D. Manuel Luciano González Egido.
75	D. Serafín Alonso García.
76	D. Laureano Baco López.
77	D. Argimiro Sánchez Cenizo.
78	D. César Morco Almenara.
79	D. Víctor Manuel del Barrio Hidalgo.
80	D. Emiliano Molina Millán.
81	D. Baltasar Fernández Martín.
82	D. Gonzalo Hueso Rodríguez.
83	D. Manuel Ferrándiz Martínez.
84	D. Gregorio Martín Gutiérrez.
85	D. Antonio Anglada Oncins.
86	D. Francisco Javier Martínez Herranz.
87	D. Amador Taboada Sesma.
88	D. Victoriano Gómez Gallego.
89	D. Julio Ortega Cuadrado.
90	D. Rafael Cerdá Mascaró.
91	D. Jorge Amando Besteiro Asensio.
92	D. Antonio Larrauri Apraiz.
93	D. José Manuel Negro Manrique.
94	D. David Maya Escriche.
95	D. José María Verdeguer Monge.
96	D. Pablo Fernández Martínez.
97	D. Eladio Masip Arbones.
98	D. Juan Ares Gómez.
99	D. Baldomero García Fernández.
100	D. Eduardo Pérez Quiroga.
101	D. José Luis Ordoñas Soteras.
102	D. Enrique Luis González Balbuena.
103	D. José Gallart Forcada.
104	D. José Cosculluela Cosculluela.
105	D. José María Piñeiro Corredor.
106	D. José Luque Sevilla.
107	D. Julián Cuadrillero Pérez.
108	D. Salustiano Fuertes Rodríguez.
109	D. Nicolás Manuel Pérez Vadillo.
110	D. José Cantero Llorente.
111	D. Marcelino Tobar Ruiz.
112	D. Antonio Gómez Blanco.
113	D. Bernabé Santos González.
114	D. Esteban Alvarez Carro.
115	D. David Bueno Ruiz.
116	D. Rafael de Lucas Minguez.
117	D. Narciso Gregorio Serrano Sánchez.
118	D. Florencio Acevedo Llopis.
119	D. José Antonio Jiménez Muñoz.
120	D. José María López Cabrero.
121	D. Jesús María Aldecoa Laconde.
122	D. Angel Hurtado Blanco.
123	D. Juan Delgado y Peris.
124	D. Victorino Jiménez Sánchez.
125	D. Jesús Urbiola Latasa.
126	D. Pedro Pérez Sánchez.
127	D. Diego González González.
128	D. Fernando Villarón del Canto.
129	D. Braulio Pastor Gil.
130	D. Sebastián González Páquez.
131	D. Luis Gómez González.
132	D. Jerónimo Martínez Fuertes.
133	D. Manuel Fernández Ramos.
134	D. José Martínez Dovale.

Número	Nombre y apellidos
135	D. Manuel Dobón Cosa.
136	D. José Cordero Rivera.
137	D. Luis López y López.

Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano y Fos.

4234 *RESOLUCION de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas, convocadas por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, para la provisión de 179 plazas de la Escala de Facultativos y Especialistas, por la que se fijan las fechas, horas y lugares de comienzo de las pruebas.*

Constituidos los Tribunales designados por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 30 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1976) y que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas, convocadas por Resolución de dicho Organismo de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para la provisión de 179 plazas de la Escala de Facultativos y Especialistas, se ha acordado lo siguiente:

Primero.—Convocar a todos los aspirantes admitidos en las especialidades que a continuación se indican, para el quince día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas y lugares que, respectivamente, para cada especialidad se señala.

Cirugía del Aparato Digestivo

9,30 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Cirugía Cardiovascular

19 horas.—Gran Hospital del Estado. Diego de León, 62. Madrid.

Estomatología

10 horas.—Instituto Nacional de Oncología. Ciudad Universitaria. Madrid.

Farmacia

10,30 horas.—Centro Nacional de Rehabilitación. Aula segunda, 6.ª planta, Francisco Silvela, 40. Madrid.

Inmunopatología

17,30 horas.—Instituto Nacional de Oncología. Ciudad Universitaria. Madrid.

Neumología

10 horas.—Jefatura Provincial de Sanidad. General Oraa, 39. Madrid.

Neurología

16,30 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Parasitología

9 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Psiquiatría

10 horas.—Centro de Salud Mental. Francisco Silvela, 40. Madrid.

Virología

11 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes admitidos en las especialidades que a continuación se indican para el dieciséis día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas y lugares que, respectivamente, para cada especialidad se señala.

Anatomía Patológica

17 horas.—Instituto Nacional de Oncología. Ciudad Universitaria. Madrid.

Cardiología

16,30 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Cultivos Celulares

11 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Microscopia Electrónica

9 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Otorrinolaringología

9 horas.—Instituto Nacional de Oncología. Ciudad Universitaria. Madrid.

Reumatología

9,30 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Urología

10,30 horas.—Centro Nacional de Rehabilitación. Aula segunda, 6.ª planta, Francisco Silvela, 40. Madrid.

Tercero.—Convocar a todos los aspirantes admitidos en las especialidades que a continuación se indican, para el diecisiete día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas y lugares que, respectivamente, para cada especialidad se señala.

Aparato Digestivo

9,30 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Bacteriología

9 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Bioquímica

17,30 horas.—Instituto Nacional de Oncología. Ciudad Universitaria. Madrid.

Cirugía General

9,30 horas.—Hospital Victoria Eugenia. Sinesio Delgado, 8. Madrid.

Obstetricia

9 horas.—Maternidad de Santa Cristina, Aula número 1, calle O'Donnell, 55, o Maestro Vives, 3. Madrid.

Rehabilitación

16 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Veterinaria

11 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Cuarto.—Convocar a todos los aspirantes admitidos en las especialidades que a continuación se indican, para el dieciocho día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las horas y lugares que, respectivamente, para cada especialidad se señala.

Anestesia y Reanimación

9,30 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Cirugía Pediátrica

9 horas.—Hospital del Niño Jesús (salón de actos). Avenida Menéndez Pelayo, 65. Madrid.

Cirugía Plástica

17,30 horas.—Instituto Nacional de Oncología. Ciudad Universitaria. Madrid.

Química

9 horas.—Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias. Majadahonda (Madrid).

Traumatología y Ortopedia

16 horas.—Hospital del Rey. Sinesio Delgado, 6. Madrid.

Quinto.—Convocar a todos los aspirantes admitidos en las especialidades que a continuación se indican, para el diecinueve día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación